TÉRMINOS DE REFERENCIA QUE ESTABLECEN LOS REQUISITOS PARA LA SELECCIÓN DE PROFESIONAL QUE SE DESEMPEÑE EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS PARA LA OFICINA TEMÁTICA DE EDUCACIÓN Y GÉNERO, COMO JEFE/A DEL PROYECTO MUJER FUTURA DE LA AGENCIA DE SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA.

DESCRIPCIÓN PERFIL PROFESIONAL		
UNIDAD	:	Oficina Temática de Educación y Género
OBJETIVO DEL CARGO	:	Responsable de la gestión, desarrollo de actividades y cumplimiento de objetivos y metas comprometidas en el proyecto Mujer Futura en Transporte Eficiente y Electromovilidad, y otros vinculados a la oficina de Educación y Género, articulando el trabajo tanto con profesionales de la AgenciaSE como con actores y redes externas asociados a estas iniciativas.
ESTAMENTO	:	Profesional.
REPORTA A	:	Jefatura Oficina Temática Educación y Género
MODO DE CONTRATO	:	Plazo fijo
MONTO	:	$2.000.000. bruto

CONDICIONES Y REQUISITOS PARA INGRESO DEL CARGO				
ESTUDIOS/FORMACIÓN INDISPENSABLE	***ESTUDIOS ACADÉMICOS (Título profesional)***	Ingeniera/o ambiental o Ingeniero/a en recursos naturales o Ingeniera/o forestal; o ingeniera/o industrial, todos/as con experiencia en gestión de proyectos en temas de sustentabilidad, género o desarrollo de redes de trabajo interdisciplinarias. Sociólogo/a, Psicóloga/o, Antropólogo/a; todos/as con experiencia en gestión de proyectos en temas de sustentabilidad género o desarrollo de redes de trabajo interdisciplinarias. .		
ESTUDIOS/FORMACIÓN DESABLE	***ESTUDIOS ACADÉMICOS (Especializaciones, postítulos)***	Relacionados con la gestión de proyectos, sostenibilidad o género.		
CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	***CONOCIMIENTO/CAPACIDADES***	***Nivel Básico***	***Nivel Intermedio***	***Nivel Avanzado***
	Gestión de Proyectos			**X**
	Capacidades en redacción y comunicación			**X**
	Vinculación y articular acuerdos con actores y creación de redes de colaboración.			**X**
	Capacidad de Oratoria			**X**
	Capacidad de identificar oportunidades y sistematizar buenas prácticas.		**X**	
	Dominio de herramientas office de Windows (PPT, Word, Excel).		**X**	
	Herramientas informáticas y multimedia			**X**
	Sustentabilidad, género, transporte eficiente.	**X**		
AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDOS	General	Al menos tres años de experiencia demostrable en gestión de proyectos/programas. Al menos 2 años de experiencia trabajando con Ministerios, instituciones nacionales o		

		internacionales realizando asesorías o liderando el desarrollo, gestión y reportabilidad de programas.
	Específicos	Deseable experiencia en elaboración de bases de licitación, TDR y administración proyectos y contratos. Deseable experiencia en control y gestión presupuestaria. Deseable experiencia liderando procesos de vinculación y colaboración entre representantes del sector público, privado, universidades, centros de formación técnica, ONGs, etc. Deseable experiencia trabajando a nivel descentralizado, es decir a nivel regional y local.

COMPETENCIAS (HABILIDADES, CAPACDADES, ACTITUDES)	***Irrelevante***	***Imprescindible***	***Deseable***
1. Proactivo		X	
2. Responsable		X	
3. Ordenado		X	
4. Orientado al resultado		X	
5. Capacidad de coordinación de diferentes áreas y organizaciones		X	
6. Flexible		X	
7. Colaborativo (trabajo en equipo)		X	
8. trabajo bajo presión		X	
9. Autónomo		X	

SOBRE EL PROYECTO	
Objetivo	Programa Piloto que se propone avanzar hacia un sector transporte eficiente con equidad género, a través de la formación de capacidades, la creación de redes de trabajo y la incorporación de más mujeres en el ciclo laboral del sector transporte de carga, transporte público y electromovilidad.
Principales Actores	Agencia de Sostenibilidad Energética, Ministerio de Energía, Ministerio de Transporte, organizaciones de mujeres, Min. Mujer y Equidad de Género, empresas de transporte, mesa Mujer Futura (por constituir)
Descripción	En este período se espera desarrollar la primera etapa del programa piloto levantando un diagnóstico sectorial a través del análisis de información, levantamiento de una línea base y la definición de indicadores y metas; analizando brechas de género del sector, levantando oportunidades existentes e identificando a las beneficiarias de Mujer Futura Transporte Eficiente y Electromovilidad. Entre los objetivos específicos de esta etapa se encuentran: 1. Desarrollar un diagnóstico robusto, a través del análisis de información, levantamiento de una línea base y la definición de indicadores y metas. 2. Analizar brechas de género del sector transporte eficiente y levantar oportunidades y recomendaciones a aplicar en el marco de Mujer Futura Transporte Eficiente y Electromovilidad. 3. identificar y generar procedimiento de selección/postulación de mujeres que participarán del piloto, que tengan interés en capacitarse e insertarse laboralmente en estos sectores.

	4. Elaborar un mapeo de actores y bases de datos para desarrollar una red de vinculación Mujer Futura Transporte Eficiente y Electromovilidad a través de la cual se espera generar espacios de colaboración donde las mujeres puedan participar y tener una instancia de intercambio de información sobre formación y nuevas tecnologías asociadas al transporte eficiente. 5. Generar instancias formativas o de conversación en temas de transporte eficiente, electromovilidad y nuevas tecnologías, principalmente en materia de conducción eficiente, electromovilidad y eficiencia energética en el sector transporte (acotadas a etapa 1). 6. Visibilizar el programa Mujer Futura en Transporte Eficiente y Electromovilidad (redes sociales, seminarios, etc.) y difundir acciones desarrolladas en el marco de esta etapa del programa Piloto 7. Desarrollo de otras actividades de su jefa directa le asigne o la dirección ejecutiva o subdirección soliciten.

FUNCIONES	ACTIVIDADES
Gestión de proyecto.	• Asumir la responsabilidad de impulsar y gestionar el proyecto Mujer Futura y otras tareas asignadas en el marco de la oficina temática de Educación y Género, cumplimiento con el plan de trabajo (objetivos, actividades, plazos) y el presupuesto del proyecto. • Garantizar que la ejecución del o los proyectos se lleve a cabo de acuerdo con el diseño del mismo y que los productos y resultados se logren con el nivel de calidad requerido dentro del plazo y el presupuesto aprobados. • Proporcionar un liderazgo técnico, administrativo e inspirador para el proyecto. • Generar la coordinación necesaria para la correcta ejecución del o los proyectos, sobre todo lo relacionado con instancias de coordinación y decisión junto los actores que conforman la mesa Mujer Futura (líneas de ejecución y Oficinas Agencia, Ministerio de Energía y Ministerio de Transporte) • Manejar de forma proactiva el relacionamiento, dialogo y el enlace con organismos e instituciones formales e informales nacionales (por ejemplo, redes de mujeres, asociaciones transportistas, posibles colaboradores o colaboradoras, Ministerio de la Mujer, etc.) e internacionales (ONU Mujeres, BID, etc.) fin de lograr los objetivos propuestos en el proyecto. • Realizar visitas a terreno para el correcto desarrollo de las actividades del proyecto. • Abordar y rectificar cualquier problema y anticiparse a cualquier situación de riesgo que se pueda generar durante la implementación de las actividades del proyecto, siempre en correcta coordinación con su jefatura. • Supervisión de expertos, empresas o consultores que trabajen para los subproyectos que tenga a cargo. • Preparar en conjunto con su jefatura directa, plan de trabajo anual y mantener las actividades en correcta coherencia con el resto de las/los profesionales que integran su equipo de trabajo, tanto en tiempo, logro de objetivos y uso de presupuesto. • Apalancar recursos desde empresas privadas y/o organismos internacionales, para el desarrollo de iniciativas tendientes a la equidad de género.
Gestión de redes y stakeholders.	• Convocar y generar instancias de reunión siempre que sean necesarias con los stakeholders involucrados para la correcta ejecución de las actividades del proyecto. • Crear relaciones y asociaciones con colaboradores, consultores, contrapartes y otros profesionales AgenciaSE estratégicos para el proyecto. • Manejar de forma proactiva el relacionamiento, dialogo y el enlace con organismos y personas tanto del sector privado como público, así como los internos de la Agencia, que formen parte de los actores estratégicos a fin de lograr los objetivos propuestos en cada iniciativa.

	•
Gestión de calidad.	• Procurar el conocimiento exhaustivo de las actividades, plazos, presupuesto y entregables del proyecto para efectuar un correcto seguimiento. • Mantener al día información de pagos, facturas, y procesos de compra y contratación de las actividades del proyecto. • Garantizar la calidad técnica de los productos y entregables. • Garantizar la entrega oportuna de las actividades del plan de trabajo. • Efectuar un correcto seguimiento, revisión, orientación y validación de los productos creados.
Gestión del riesgo.	• Evaluar los riesgos del proyecto. • Supervisar el plan de gestión de riesgos.
Principales funciones técnicas.	• Redactar bases de licitación y términos de referencia técnicos siguiendo la Política de Compras de la AgenciaSE, atendiendo las necesidades propias de cada proyecto a cargo. • Garantizar el seguimiento anual de los indicadores incluidos en el marco de resultados del proyecto. • Supervisar la preparación de los materiales técnicos requeridos por el programa. • Organizar las actividades de desarrollo de capacidades requeridas por el programa generando las condiciones formativas y de producción adecuadas para su desarrollo. • Gestionar la realización de las acciones de difusión del proyecto, incluida la difusión de materiales a través de sitios web y RRSS. • Supervisar el cumplimiento de todos los contenidos y productos técnicos asociado a la gestión de los proyectos asignados, siempre correctamente coordinado son su jefatura directa de la Oficina Temática de Educación y Género

CONSIDERACIONES GENERALES	
Jornada laboral.	Quien postule deberá disponer de tiempo completo dedicado al cargo. A su vez, deberá tener disponibilidad para efectuar viajes y estadías en otras ciudades, según lo requieran las actividades del proyecto.
Viáticos o reembolso de gastos asociados a la gestión del proyecto.	Quien postule estará afecto al procedimiento de viáticos y reembolso de gastos, determinados por la AgenciaSE.
Lugar de residencia.	Residencia entre la región de O´Higgins y Valparaíso.